



MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

El Colegio Profesional, durante el año 2018, continúa con las tareas fundamentales de sostener y profundizar la formación y capacitación para las y los profesionales de Trabajo Social de toda la provincia: promoviendo espacios de formación/supervisión y generando espacios de acompañamiento y asesoramiento respecto a las situaciones de vulnerabilidad de derechos laborales.

Se trabaja de manera constante sobre el Sistema Informático Administrativo Contable haciendo las adecuaciones necesarias frente al crecimiento de la matrícula, dando respuesta a las solicitudes de colegas que solicitan financiar sus deudas. Así mismo, se trabaja con la Oficina de Matriculaciones para mejorar la matriculación y actualización de la matrícula de las y los trabajadoras/es sociales de la provincia.

La participación en la FAAPSS ha continuado su proceso de consolidación agregándose nuevos integrantes de la Comisión Directiva en Junta de Gobierno y Comisión Nacional de Ética. Hoy el Colegio de Mendoza es un referente en el país.

Se destaca, además, lo realizado por las distintas Secretarías y Comisiones que durante el año realizaron numerosas acciones destinadas a realizar un aporte al crecimiento del colectivo profesional en busca de promover y sostener los derechos ciudadanos adquiridos.

Puntualizaremos las actividades por Áreas más relevantes:

ÁREA ADMINISTRATIVA Y TESORERÍA

Se han realizado diversas acciones tendientes a que los colegas regularicen su situación en relación a tener las cuotas de colegiación al día y su matrícula vigente. Para ello se han elaborados planes de pagos sobre deudas pendientes y se han considerado los casos puntuales en donde se pedían prórrogas para pagar las cuotas.

Continúa vigente la Resolución n° 14, por la cual se establecen formas de regularización de la colegiación y la renovación de matrículas, a fin de cumplir con la Ley N° 7932, tal como lo establece en el artículo n° 3.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

Además, se establece una moratoria –desde mayo a octubre- para quienes presentan deuda de colegiación. Los descuentos aplicados, se determinaron en función de la antigüedad de la deuda y oscilaron desde el 20% y hasta el 50%. En las formas de pago, una vez aplicado el descuento, se pudo optar por pagar el total de la deuda actualizada al contado o abonar al contado 40% de la deuda actualizada y el resto a través de un plan de pago, ofreciendo el Colegio hasta 12 cuotas. Se regularizó la situación de 86 colegas.

Así mismo, contemplando la situación laboral de las y los colegas recién recibidos, como la de aquellos que eventualmente no tenían trabajo, se ofreció el acceso a la eximición de pago de cuota por el transcurso de 6 meses. Se eximió a 75 colegas.

Por otra parte, continuaron vigentes los convenios realizados con: Mi librería de Rosita Zingaretti (Se sortearon en total 12 vouchers de \$400 para libros), Librería Entre Ríos, Restaurant Terrazas del Lago, Hotel Centro Naval, Instituto Intercultural, Asociación Ecuménica de Cuyo.

A su vez, se firman nuevos Convenios con:

✓ *Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Mendoza.* El objeto del mismo es coordinar esfuerzos con el fin de actuar en estrecha colaboración y en forma coordinada, planificando y desarrollando acciones conjuntas y de compromiso social. Se otorgan becas desde la Facultad y desde el Colegio para *Diplomatura en abordajes de las violencias desde una perspectiva de género.*

✓ *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.* El objeto del convenio es promover la participación de los colegiados a través de becas para la formación en la Maestría de Políticas Públicas y Planificación Social.

Desde tesorería se otorgan becas parciales tanto a instancias de formación individuales, como organizadas por la FCPyS, que correspondieron al 50% del costo de las mismas. En total se otorgaron 160 medias becas a colegas que realizaron cursos y diplomaturas organizadas por la FCPyS, y 42 medias becas y/o ayudas económicas para colegas que participaron de otras instancias de formación, de unidades académicas ubicadas dentro y fuera de la provincia. Estos aportes económicos estuvieron destinados a solventar parte de



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

los gastos de inscripción y viáticos para colegas que participaron de otras instancias de formación.

Se elabora la Resolución n° 19 sobre los cuatro proyectos de investigación aprobados por la Secretaría de Formación. La misma establece el desembolso de una suma total de \$20.000 por proyecto a ser distribuidos en cuatro pagos parciales.

Se paga la inscripción al Congreso de Trabajo Social realizado en la provincia de Santa Fe a 38 colegas que participaron del mismo. Además, se otorga una ayuda económica a las y los estudiantes de la carrera de trabajo social para pago parcial del costo del colectivo que los trasladó al evento.

Se otorga aporte económico a profesionales que capacitaron en lenguaje de señas a familiares de las víctimas del Instituto Próvolo.

Se realizan desembolsos económicos a las diferentes delegaciones para solventar gastos corrientes y no corrientes de las actividades que llevaron a cabo durante el año.

F.A.A.P.S.S.:

Participan como delegado/as del Colegio de Mendoza en Junta de Gobierno: Lic. Laura Ferreyra y Lic. Gonzalo Valdés, como representantes de la Comisión de Ética: Lic. Karina Diaz y Lic. Ricardo Rubio.

El CPTS de Mendoza tiene una importante y continua participación en la FAAPSS. Durante el año 2018, la presidenta del CPTS Lic. Carina Nuñez continúa en la vicepresidencia de la Comisión Directiva de FAAPSS. En la Comisión de Ética el Colegio de Mendoza, representado por el Lic. Ricardo Rubio, continúa como co-coordinador por el período 2018.

A su vez, la delegada por Mendoza Lic. Laura Ferreyra se presenta y aprueba como integrante de la Junta Electoral quien, junto con delegadas de Chaco y Provincia de Buenos Aires, llevarán adelante el proceso electoral período 2019- 2022.

En agosto se realiza el Congreso Nacional de Trabajo Social realizado en Santa Fe. El CPTS de Mendoza tuvo una participación protagónica a través de:

- Exposición en uno de los Paneles Centrales: Mgter. Rosa Goldar
- Exposición en el espacio de la Comisión de Ética: Lic. Ricardo Rubio.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

- Moderadores de mesas y paneles
- Expositores de la mesa de Federación
- Integrantes del Comité Académico a través del Lic. Gonzalo Valdés.

La Lic. Carina Nuñez como vicepresidenta de FAAPSS trabaja en este período, junto a representante del Colegio de Córdoba y aportes de cada provincia, en la elaboración de Nomenclador Nacional.

En la última reunión de FAAPSS, el Colegio de Córdoba y Mendoza junto con otros colegios, a pedido de las Comisiones de Género y Diversidad de sus colegios, llevan como propuesta la realización de un encuentro a desarrollarse en el marco de las reuniones de la Federación. Dicha Jornada se realizará en la primera reunión de Federación 2019 con formato de FORO.

SECRETARÍA DE DELEGACIONES:

En el mes de abril se realiza la primera reunión del año con todas las Delegaciones en el Departamento de San Rafael. Se informa sobre Moratoria; Congreso Nacional de Trabajo Social en Santa Fe; se establecen criterios con respecto a las propuestas de Formación para el año y se resuelven temas administrativos; entrega de credenciales y certificación de firmas.

En mayo se participa del cierre del Curso de “Tensiones y desafíos en la intervención profesional con familia, niña/os y adolescentes” realizado por la Carrera de Trabajo Social, con la organización de la Delegación de Valle de Uco.

En junio se realiza reunión con colegas de la Delegación de Zona Este, donde se informa sobre la adhesión de los Municipios a la Ley Federal de Trabajo Social; gestiones realizadas por la Caja del Arte de Curar; evaluación de actividades y propuestas de formación.

En agosto se realiza una reunión con la Delegación de San Rafael, donde se evalúan propuestas de capacitación, de organización interna de la misma.

En setiembre la Delegación de Zona Este organiza una jornada de información y reflexión sobre el proyecto de Ley de Niñez presentado a la Legislatura Provincial, con la participación de las Lic. Daniela Romano, Soledad García y Rosana Corinaldesi.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

En noviembre:

- se realiza reunión con la Delegación de Valle de Uco, donde se tratan temas de organización, administrativos y de incorporación de colegas al trabajo de la misma.
- se viaja a la Delegación de San Rafael a una reunión con el Intendente de la Municipalidad y colegas de la zona, donde se trata la adhesión de la Ley Federal de Trabajo Social y se solicita la conformación de un órgano consultivo de políticas públicas donde el Colegio sea parte.
- se viaja a la Delegación de Malargüe, donde asumen tres colegas como nuevas delegadas de la misma. Se resuelven temas administrativos, de organización y propuestas de trabajo.

En diciembre se lleva a cabo una jornada de capacitación para los delegados de toda la provincia, la Secretaría de Delegaciones, integrantes del Consejo Directivo y la Lic. Bibiana Travi. Allí se realiza un diagnóstico de la situación de cada delegación, se establecen metas a seguir y se planifican acciones para la nueva gestión.

DELEGACIÓN VALLE DE UCO

Durante el año 2018 desde la delegación se ha participado en reuniones de Delegación del Valle de Uco y en las generales del Colegio.

Durante los meses de mayo y junio se organiza junto a la Dirección de Carrera de Trabajo Social el desarrollo del Curso de Actualización de Posgrado "Tensiones y desafíos en la intervención profesional con familia, niña/os y adolescentes". Desde la Delegación se gestiona el lugar donde se desarrolla el curso y toda la logística del mismo, como así también la gestión de becas para las y los colegas que se encuentran al día con el pago de la cuota.

DELEGACIÓN MALARGÜE

Durante el año 2018 la delegación se encuentra inactiva por renuncia de la delegada; el estado de gastos no registra novedad, desde enero a noviembre.

En noviembre asumen tres nuevas delegadas: Lic. Verónica González, Lic. Alejandra Fernández y Lic. Silvana Santisteban.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

En 10 de diciembre se realiza cena por el día del trabajador social con un gasto de \$4079.97 siendo esta la única actividad del año 2018. Queda un resto de \$1172,99.

DELEGACIÓN ZONA ESTE

Las actividades del año se enfocan en mantener activo un espacio que se ha ido construyendo y fortaleciendo a lo largo del tiempo. Se llevan a cabo tres reuniones en el año, con el objetivo de plantear las inquietudes del colectivo y trabajarlas en un espacio de encuentro y diálogo.

Desde lo administrativo, se facilita la gestión de renovaciones de matrículas, como así también el pago de cuotas y presentación de notas varias.

En el mes de junio, se lleva a cabo en Rivadavia una reunión con la Comisión de Niñez del Colegio, donde se realizan aportes al proyecto de modificación de la ley provincial de niñez, donde participaron 25 personas entre colegas y profesionales de otras disciplinas afines.

En el mes de agosto, la Delegación gestiona la contratación de movilidad para participar del Congreso de Trabajo Social realizado en Santa Fe, del que participaron 14 colegas.

Para la cena por el día del trabajador social, se contrata un servicio de tráfico para traslado al lugar del evento, del que participaron 9 colegas.

DELEGACIÓN SAN RAFAEL

Se realizan reuniones mensuales para la organización de las actividades de la delegación, como así también se participa de los encuentros convocados por la Secretaría de Delegaciones.

Se llevan a cabo gestiones para la renovación de matrículas profesionales.

Se realizan agendas para entregar como presente a las/os colegas.

La Delegación participa en el DÍA DE LA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA el 24 de marzo.

Se participa en la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio Profesional en abril 2018.

Se articula con la Dirección de Carrera de Trabajo Social de la FCPyS de la UnCuyo para el inicio de la Diplomatura en “Intervención en lo social: sujetos, instituciones y territorios” en la zona.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

Se realiza la gestión de becas de capacitación para las/os colegas interesadas/os.

Se participa de la reunión interinstitucional que se llevó a cabo en el mes de noviembre, junto al Intendente Sr. Emir Félix, a los fines de plantear y revisar condiciones laborales de colegas que se desempeñan en dicho Municipio, como así también en adhesión a la Ley Federal de Trabajo Social.

Se asiste a la asunción de las nuevas autoridades del Colegio Profesional.

Se asiste de la Jornada de Capacitación "Comunicación, participación y coordinación de espacios colectivos", a cargo de la Mgter. Bibiana Travi y en el marco de la *semana del Trabajo Social*. La misma se lleva a cabo en la sede del CPTS, en la ciudad de Mendoza.

Se participa en la coordinación y articulación de las actividades que se llevaron a cabo en la semana del 10 al 14 de diciembre en el marco de la conmemoración de los Derechos Humanos en San Rafael.

DELEGACIÓN GENERAL ALVEAR

Se participa de:

- Reuniones zonales de Delegaciones del Colegio de Trabajo Social.
- Reuniones en Mendoza del Colegio de Trabajo Social.
- Reuniones locales de la Delegación de Alvear para planificación de actividades.
- Jornada de Capacitación sobre AUTISMO INFANTIL como aporte a la RED de ATENCION TEMPRANA de Educación y Salud.

Se otorga apoyo económico para el traslado de dos profesionales de la Delegación Alvear que realizan Diplomatura en San Rafael.

Se gestiona en calidad de préstamo un inmueble para funcionamiento de la Delegación.

Se realiza festejo del día de las/los Trabajadoras/es Sociales.

COMISIONES:

Desde el mes de abril comienzan a trabajar las diferentes comisiones de manera sistemática.

A continuación, se comenta un detalle sobre lo trabajado por cada una de ellas:



Comisión de Educación

La principal tarea en este período se da con colegas de nivel secundario: se trabajan y analizan las resoluciones de inasistencias y el abordaje de los profesionales en estas situaciones, como así también la resolución 507-07-DGE en la que figuran las funciones del orientador social.

Se organiza encuentro entre colegas de los servicios de orientación de nivel secundario que trabajan en las sedes de supervisión posibilitando el diálogo y planteo de diversas situaciones que se presentan en la práctica y analizando la posición de poder que ellas/ellos ocupan para resignificar la función desde el acompañamiento y defensa de sus intervenciones y no desde el control de las y los colegas.

El Colegio de Mendoza y la Carrera de Trabajo Social de la FCPyS son convocados para participar en un Proyecto de Investigación con la Universidad de Córdoba sobre el trabajo social en educación. Se realizan encuentros en Mendoza y de articulación con colegas de Córdoba avanzando en la primera etapa del proyecto. Desde el Colegio se designan dos referentes de la comisión de educación para participar del proyecto.

Comisión de Niñez y Adolescencia

La principal acción durante el 2018 ha sido la participación activa del colegio para la conformación de la bicameral de niñez a fin de tratar proyecto de modificación de la Ley Provincial N° 6354.

Se realizan encuentros con colegas del Gran Mendoza y zona este para trabajar el proyecto de ley de protección de las personas menores de edad. Se plantean propuestas, se generan vínculos con otras organizaciones y colegios profesionales.

El CPTS participa en las reuniones de la bicameral de niñez y realiza aportes con propuestas para la modificatoria que finalmente se aprobó en diciembre con una nueva ley de niñez que no representó la síntesis de todos los aportes realizados por quienes participaron en la bicameral



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

Comisión de Reforma del Plan de Estudios

Se continúa trabajando en la Comisión de Reforma del Plan de Estudios de la Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con los aportes de las Lics. Jennifer Fuentealba, Betiana Vercelli y Carina Nuñez. Se conforman dos comisiones para la Reforma: Comisión Prospectiva y la Comisión de Desarrollo Curricular, quedando el Colegio participando en la primera.

Comisión de Salud

Durante este período se suman integrantes interesados en las temáticas. La Comisión trabaja y realiza aportes sobre los emergentes a partir de la situación de una inmigrante atendida en el sistema público de salud en la cual se vieron vulnerados derechos.

La comisión es invitada a participar junto a Salud Mental en la formación de las Residencias, como así también en la red de usuarios en defensa de la Ley de Salud Mental.

Se participa en las jornadas de formación sobre ILE (Interrupción Legal del Embarazo) y también en la difusión sobre la red de profesionales de la salud sobre derecho a IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).

Comisión de Género y diversidad

Desde el mes de marzo del 2018 se realiza la convocatoria para la participación de colegas dentro de la comisión. El 8 de marzo, en el día de la conmemoración de las mujeres trabajadoras se realiza pronunciamiento y adherencia a la marcha del 8M, invitando a la participación de la misma.

En un primer momento se realizan encuentros quincenales con el fin de debatir las posturas frente a la realidad coyuntural y plantear objetivos y propuestas de trabajo para el año.

En el mes de abril, se realizan convenios y propuestas de trabajo en capacitaciones referidas a *género y diversidad*. En ese marco, el CPTS y la Comisión participan de la apertura de la Diplomatura “Abordaje de las violencias desde una perspectiva de Género” dictada en la Universidad de Mendoza.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

En el mes de mayo se realiza un pronunciamiento en el Día Internacional contra la fobia, bifobia y transfobia de la comunidad LGTB para concientizar sobre la eliminación de manera permanente de la lista de enfermedades mentales de OMS.

En el mes de junio se realiza un pronunciamiento en el Día Internacional del Orgullo LGTB.

En el mes de julio se realizan reflexiones sobre el día Internacional contra la Trata de Personas. Además de la elaboración de un pronunciamiento sobre la Conmemoración del “Matrimonio Igualitario” en Argentina.

Se establece contacto con la Comisión de Género y Diversidad del Colegio de Trabajo Social de Córdoba, con el objetivo de fomentar un encuentro Nacional de las Comisiones de Género y Diversidad de los Colegios profesionales de Trabajo Social de Argentina.

En el mes de agosto se organiza el Conversatorio sobre Interrupción voluntaria del embarazo: Reflexiones desde el Trabajo Social, en articulación con la Dirección de Carrera de Trabajo Social.

Durante los meses de julio a noviembre continúan las reuniones quincenales en el Colegio y la convocatoria a la participación de colegas para sumarse a la comisión.

En el mes de diciembre, el día 7, la comisión participa de la 8^{va} marcha LGTBIQ+.

Secretaría de Comunicaciones

A comienzos del 2018 se realiza la distribución y reorganización de las actividades de difusión del Colegio.

- Se continúa con la lista de difusión de WhatsApp, la administración y difusión de la página de Facebook.
- Se continúa durante todo el año al espacio radial de la CTA 102.9 FM, donde con una transmisión semanal -los días martes a las 9 hs.- se realizaron columnas con la participación de colegas de distintas áreas de intervención del colectivo profesional.
- Se convoca a un profesional idóneo para la renovación, modificación y diseño de la página web.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

- Se realizan cambios en el diseño, orden, ubicación y carga de información de la página web, permaneciendo aún en proceso de trabajo.
- Se establece contacto en forma permanente brindando información y respondiendo consultas a través de redes sociales a las/os colegas.
- Incremento de base de datos de colegiados y difusión de información relevante por medio de WhatsApp para todas y todos las/os colegiadas/os.
- Se realizan coberturas fotográficas, audiovisuales y notas periodísticas para difusión de diferentes eventos realizados durante el año por el CPTS.
- Se crea canal de YouTube para difusión de actividades audiovisuales.
- Se realiza folletería, almanaques, agendas y pequeña revista de Ley Federal y Nacional y Código de Ética de Trabajo Social para su entrega a colegas.

Secretaría de Formación, Supervisión e Investigación

EJE I: Formación y Capacitación.

I. Planificadas y Organizadas por el Colegio

Jornadas/Cursos de Capacitación

1. ABRIL: “Poner el cuerpo. Corporeidad e intervención profesional – institucional”. Lic. Daniela Pessolano y Lic. Marilina Lara. Hospital Lagomaggiore e Instituto Provincial de la Vivienda.
2. MAYO: “Informe Social”. Mg. Liliana Barg. Centro de Atención Primaria de la Salud N.º 31, Luján de Cuyo.
3. MAYO: Jornada de Capacitación “Diagnóstico e Informe Social”. Docente Mg. Liliana Barg. Hospital H. Notti
4. JULIO: Jornada de “Formación para la Junta Electoral”. Dra. Claudia Torres, Especialista en Derecho Electoral.
5. JULIO: Auspicio del Curso de “Lengua de Señas” para sobrevivientes y familiares del Instituto Próvolo. Organizado por colegas del Centro de Salud N° 30. Duración 4 meses.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

6. AGOSTO: “Intervención Social E Intervención Profesional: Diferencias y Articulaciones” Prof. Mg. Nora Aquín.
7. SEPTIEMBRE: Jornada de Capacitación “Diagnóstico e Informe Social”. Docente Mg. Liliana Barg. CIC Nº 1.
8. DICIEMBRE: “Trabajo Social con Grupos en el contexto actual” Prof. Mg. Bibiana Travi. Cierre: Expo itinerante “Pioneras del Trabajo Social Grupal”.
9. DICIEMBRE: “Mitos de parentalidad, realidad de las familias: posturas teóricas e implicaciones clínicas”, Dr. Saúl karz, co-organizada por el CPTS, la Dirección de Carrera de Trabajo Social de la FCPyS y el Proyecto SIIP-UNCuyo.
10. DICIEMBRE: Jornada Taller “Incumbencias profesionales en el marco de la Ley Federal 27.072”.

Cursos de Nivel de Post-grado

1. ABRIL- JUNIO: Curso de Actualización de posgrado “Tensiones y Desafíos de la Intervención Profesional con niñas, niños, adolescentes y familias. Interrogantes a partir de los nuevos marcos normativos y perspectivas teóricas”, Dirección de Carrera de Trabajo Social. FCPyS, UNCuyo. El Colegio ha colaborado en la organización del curso en el Hospital Lagomaggiore y en la Delegación Valle de Uco.
2. MAYO/DICIEMBRE: Curso “Formación para la Supervisión en Trabajo Social”, aprobado como Curso de Extensión de la Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la Univ. Nacional de Entre Ríos. Concluyeron el Curso 21 Trabajadores/as Sociales. El cuerpo docente se compuso de docentes reconocidos de distintos lugares del país, coordinado académicamente por la Dra. Susana Cazzaniga. También participaron como Tutores de prácticas en Supervisión: Liliana Barg, Carlos Marchesvsky y Ruth Parola.
3. AGOSTO-OCTUBRE: Seminario de Formación Profesional de Posgrado “Moral y Deuda. Hacia una caracterización de los procesos de subjetivación en nuestro presente”. Dictado por la Dra. Prof. Silvana Vignale

II. Auspiciadas por el Colegio en convenio con otras Instituciones



- 1) Diplomatura de Posgrado en “Intervención en lo social: sujetos, instituciones y territorios”. FCPyS. UNCuyo. Desarrollo de la Diplomatura en articulación con la Delegación de San Rafael.
- 2) Diplomatura en “Abordajes de las violencias desde una perspectiva de género”. Universidad de Mendoza.
- 3) Maestría “Planificación social y Políticas sociales”. FCPyS. UNCuyo

EJE II: Supervisión

Convocatoria para la formación del Cuerpo de la Facultad de Trabajo Social, Univ. Nacional de Entre Ríos. Evaluación a cargo de las Licenciadas Mirta Cerdá y Dora García (Córdoba).

Curso Especial destinado al cuerpo de Supervisores: “La clínica transdisciplinaria más allá y más acá de la supervisión”, Dr. Saúl Karz.

Supervisiones realizadas durante el 2018: Cinco (5) solicitudes, grupales con 4 encuentros promedio por solicitud. Las instituciones solicitantes fueron: Hospital Pediátrico A. Fleming, Hospital El Sauce, Hospital Saporitti, Hospital Carlos Pereyra y CIPAU (Centro de Abordaje Integral Provincial de las Problemáticas del Adolescente).

EJE III: Investigación

Se realizó una convocatoria para la presentación de proyectos de investigación con los siguientes objetivos:

- Promover la producción teórica y la investigación en los/as trabajadores/as sociales articulando la investigación y la intervención como dos instancias necesarias y complementarias que, en contacto con las problemáticas sociales, tiene la posibilidad de construir nuevos conocimientos.
- Incentivar la conformación de grupos para el desarrollo de investigaciones, a fin de reconocer la importancia de lograr instancias de producción de conocimientos como una dimensión de la práctica profesional.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

En este marco se presentaron 4 proyectos, los cuales obtuvieron un financiamiento de pesos veinte mil (\$20.000) para llevar a cabo los estudios y tareas correspondientes.

Los ejes de investigación planteados desde el Colegio fueron:

- Matrices ideológicas que operan en el ejercicio profesional.
- Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales en Mendoza.

Se financiaron los siguientes proyectos con los siguientes temas:

- “Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales que se desempeñan en hospitales públicos del Gran Mendoza. Un análisis a partir del concepto de trabajo decente”. Dirigió: Dra. Cecilia Molina.
- “Vivienda: un concepto dinámico en el devenir de los tiempos”. Dirigió: Lic. Mariela Pardo.
- “Trabajo Social en Atención Primaria de la Salud: Significaciones y Prácticas – Expectativas y Realidad en Áreas Sanitarias de la Regional Valle de Uco”. Dirigió: Lic. Silvana Ortiz
- “Trayectorias y condiciones laborales de Trabajadores/as Sociales que se desempeñan en Órganos administrativos Locales de la Provincia de Mendoza, durante el año 2017”. Dirigió Mg. Eliana Lázzaro.

Secretaría Gremial y de Asuntos Legales

Teniendo en cuenta los objetivos con los que se trabaja desde esta Secretaría entre ellos “aportar a los colegas desde el Colegio una mirada gremial en defensa de sus derechos en el ejercicio profesional y desarrollar actividades vinculadas con las condiciones en las cuales se desempeñan” así es que la Secretaria continúa trabajando con las Jornadas de Condiciones Laborales con diferentes grupos de profesionales en distintas delegaciones.

Se realizan encuentros con colegas a fin de conocer en profundidad nuestra relación con la Caja del Arte de Curar y su legalidad.

Se mantienen reuniones con colegas pertenecientes a los OALes a fin de abordar condiciones laborales y diseño de estrategia gremial con sindicatos intervinientes. Se elaboró un documento que se presenta a las autoridades del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes.



Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza | Ley 7932

Se coordinaron acciones con gremios principalmente con CTA.

También se organizan reuniones con colegas de los Municipios a fin de abordar condiciones laborales, específicamente la presentación del ítem de riesgo, con el objetivo de su incorporación en la liquidación de los sueldos.

Se brinda orientación y acompañamiento a situaciones particulares de colegas en el marco de la defensa de sus derechos laborales; con presentaciones de abogado/as. Ante situaciones de despido injustificado o de cambios en las condiciones laborales, donde el/la colega ha demandado a la institución, se ha otorgado el pago del 25% de los honorarios profesionales de abogado/as.

Se trabaja sobre la adhesión a la Ley Federal del Trabajo Social 27.072 en el Municipio de San Rafael.

Lic. Betiana Vercelli

Secretaria